

Expediente: 22/17-I1
Carátula: PADILLA FELIPE NESTOR C/ PAZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144658545 - PAZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - PADILLA, FELIPE NESTOR-ACTOR
900000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO ACCIDENTOLOGICO
27144658545 - SIMER SRL., -DEMANDADO
27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
20305043010 - NOBEN SRL, -REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 22/17-I1



H20930838249

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: PADILLA FELIPE NESTOR C/ PAZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, P.P. DR. JOAQUIN MATURANA CONTTI - EXPTE N° 22/17-I1.-

En fecha 5 de agosto de 2026 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha de hoy devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (05/08/2026) pasé a estudio a la Dra. Valeria Susana Castillo, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Coordinación del Área Civil a través de planillas de Google Drive y registros de SAE. MVC

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.